

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCORVALDI S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de Febrero del Dos Mil Diez y Diecinueve, en su local social ubicado en la Avenida 10 de Agosto N37-88 y Avenida Naciones Unidas, se dan cita los señores accionistas de la Compañía “INCORVALDI S.A.”, de conformidad con la convocatoria individual entregada personalmente a cada uno de sus miembros, incluido al señor Comisario titular, para instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar los siguientes puntos del Día:

- 1.-Lectura y aprobación del Orden del Día
- 2.-Lectura y aprobación del Informe del Sr. Gerente
- 3.-Lectura y aprobación del informe del Sr. Comisario
- 4.-Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 5-Decisión sobre resultados del ejercicio económico 2018
- 6.-Nombramiento de Comisarios titular y alterno para el período del año 2019

Para dar inicio a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para esta fecha, se procede a verificar el quórum correspondiente por intermedio de secretaría, quien informa que se encuentran presentes las siguientes personas: Señor ingeniero MILTON GUILLERMO CORDOVA ALBAN, accionista titular de 600 acciones nominativas, equivalentes al 75% del capital social de la empresa y Señor ING.HENRY GUILLERMO CORDOVA VALDIVIEZO, accionista titular de 200 acciones nominativas, equivalentes al 25% del capital. Por tanto se encuentra presente el 100% del capital social. Además se encuentran presentes, la señorita Ingeniera ANA FABIOLA CORDOVA VALDIVIEZO, en su calidad de Presidenta de la Compañía y el Señor Comisario titular LAURO ERMOGENES SUAREZ CUADRADO.

Existiendo la totalidad de asistencia, la señorita Presidenta declara instalada la sesión con el carácter de universal, siendo las 17h00 (5PM), actuando como secretario el señor Gerente General Ing. Milton Guillermo Córdova, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento y Estatutos Internos.

1.-Iniciando con el primer punto, por secretaría se da lectura a la convocatoria respectiva, la misma que fuera entregada a sus miembros con la debida anticipación, y puesta a consideración de la sala, la aprueban sin ninguna modificación

2.- El señor Gerente General procede a dar lectura de su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2018, en el que resalta su trabajo desplegado desde el comienzo del año, tanto en la oficina, como en las construcciones en ejecución, además de los diferentes trámites, en instituciones financieras, municipio, SRI., etc. Manifestando entre otras cosas que se ha preocupado de manera especial sobre el cumplimiento de los compromisos económicos con el personal tanto de oficina, como de obras; así como los pagos puntuales de impuestos, contribuciones, retenciones fiscales, pagos al municipio por los diferentes conceptos, tales como tasas, inscripciones, permisos, patente, 1.5 por mil de impuesto a los activos totales, aportes y fondos de reserva al IESS., o directamente al empleado según el caso etc., evitando de

esta manera, desembolsos extraordinarios y recargos por concepto de intereses y multas.

Recalca además que debido a la difícil situación económica, por la que atraviesa el país, se ha dificultado las ventas motivo por el cual se recurrió a un préstamo para el nuevo proyecto.

Luego de presentar y aclarar algunos índices financieros del ejercicio económico 2018 se aprueba el informe por unanimidad.

3.- Pasando al tercer punto, por secretaría se procede a dar lectura del informe de Comisario elaborado por su titular, señor Lauro Suárez C., correspondiente al ejercicio económico del 2018, en el cual manifiesta que el manejo de las actividades económicas-financieras, las cuales se han desarrollado de conformidad con lo planificado, se llevo a cabo la realización del proyecto KARINAI que finalizo con éxito dentro del periodo establecido, ahora tenemos un nuevo proyecto que esta en inicios de desarrollo denominado BRISAS DEL NORTE ubicado en Calderon, para la realización del mismo se recurrió a un préstamo bancario con el Banco General Rumiñahui para la compra del terreno. Además el señor Comisario informa que ha puesto especial atención e interés en el aspecto contable, dándose tiempo para revisar toda la documentación pertinente, sacando como conclusión de que la Contabilidad ha sido llevada correctamente, en base a las leyes, Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y reglamentos generalmente aceptados bajo NIIFS

Hace notar que el movimiento económico de la compañía, para este periodo por las ventas de los departamentos del proyecto Karina II departamentos 102-203 y 402, nos ha representado un ingreso operacional total de US \$ 364.000,00 Con un costo de US \$336.874,93 y Gastos por US \$ 5.072,87

En cuanto a los resultados finales, se ha obtenido los siguientes resultados: Utilidad antes del 15% participación trabajadores y el 22% del Impuesto a la renta es de US \$ 21.989,98, conocidos estos puntos se aprueba el informe por unanimidad.

4.- Referente a este punto concerniente a los estados financieros, la presidencia solicita la comparecencia del señor Contador para que explique cada una de las cuentas y vaya aclarando en caso de dudas; inmediatamente el contador procede a la lectura de cada una de las cuentas, comenzando por los activos, luego los pasivos y patrimonio, y por último las cuentas de resultados, las mismas que arrojan una utilidad antes del 15% para los trabajadores de 21.989,98

Además se da mención a los siguientes Estados Financieros, el Estado de Flujo de Efectivo en el cuál se muestra las cuentas de operación, financiamiento y de inversión que ha tenido la empresa así como el Estado de Cambio en el Patrimonio que muestra la evolución que ha tenido el patrimonio de la empresa en el año.

Una vez concluida la lectura del Informe de Comisario que incluye ciertas recomendaciones a los directivos y administradores, se pone a consideración y es aprobado por unanimidad.

A continuación se pone los estados financieros a consideración de los señores accionistas para su aprobación u objeción; el señor Ing. Henry Córdova toma la palabra para mocionar que está de acuerdo con los balances económicos del ejercicio 2018,

aduciendo que a pesar de esta etapa difícil para la empresa se observa un recuperación por lo que mantiene la esperanza de que la misma crezca e incrementa sus ingresos y capital, y por tanto manifiesta que sea aprobado si tiene apoyo. El Ing. Milton Córdova está de acuerdo y se aprueba la moción sin ninguna modificación por unanimidad.

5-Luego de aprobado el balance y acatando el pedido del señor Gerente, se dilucida acerca del destino a darse a la utilidad neta del ejercicio a favor de los señores accionistas, la misma que asciende a US \$ 14.579,35, por sugerencia de la Auditoria Externa ya no se acumulara el 10% a la reserva legal. El accionista titular Ing. Henry Córdova propone transferir dicho resultado a la cuenta patrimonial de Reservas Facultativas, la misma que a futuro se podría capitalizarla si el caso amerita. El Ing. Milton Córdova está muy de acuerdo con la propuesta y deciden aprobar la moción sin ninguna modificación por unanimidad.

6.- A continuación y como último punto, se procede a discernir sobre la nominación de comisarios tanto titular, como alerno, los mismos que deberán ejercer sus funciones durante el ejercicio económico del 2019, para lo cual el señor Ing. Córdova Valdiviezo sugiere la reelección de las mismas personas que han venido actuando eficientemente en tan delicadas funciones, es decir los señores: LAURO ERMOGENES SUAREZ CUADRADO para titular, y como alerno al Sr. Ing. Andres Mauricio Lema Lema por ser una personas conocedoras de la materia. Puesto a consideración de la junta y al estar todos de acuerdo, se aprueba unánimemente estas nominaciones.

Terminado el desarrollo de la sesión de Junta General de Accionistas, la señorita Presidenta, Ingeniera ANA FABIOLA CORDOVA, concede 45 minutos de receso para la elaboración del acta respectiva.

Transcurrido el tiempo de receso concedido, se reinstala la sesión de junta general y solicita a secretaría dar lectura de la misma. Luego de varias deliberaciones y aclaraciones sobre el tema, se pone a consideración para su aprobación. Sin objeción alguna, los señores accionistas presentes, que representan el 100% del capital como quedó aclarado en el quórum respectivo, se aprueba el acta por unanimidad.

Antes de clausurar la sesión, la Presidencia agradece a los señores accionistas por su presencia, ya que están demostrando su interés por el destino de la compañía.

Siendo las 20h00 (8pm) se da por clausurada la sesión de Junta General de Accionistas convocada para este día.



Ing. Milton Córdova Albán
ACCIONISTA-SECRETARIO



Ing. Ana Fabiola Córdova V.
PRESIDENTA



Ing. Henry Guillermo Córdova
ACCIONISTA TITULAR